

PERÚ

MINISTERIO
DE SALUD

U.E 404 HOSPITAL II-2 TARAPOTO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD SAN
MARTÍN

OFICINA DE
INTELIGENCIA
SANITARIA



SALA DE SITUACIÓN DE SALUD

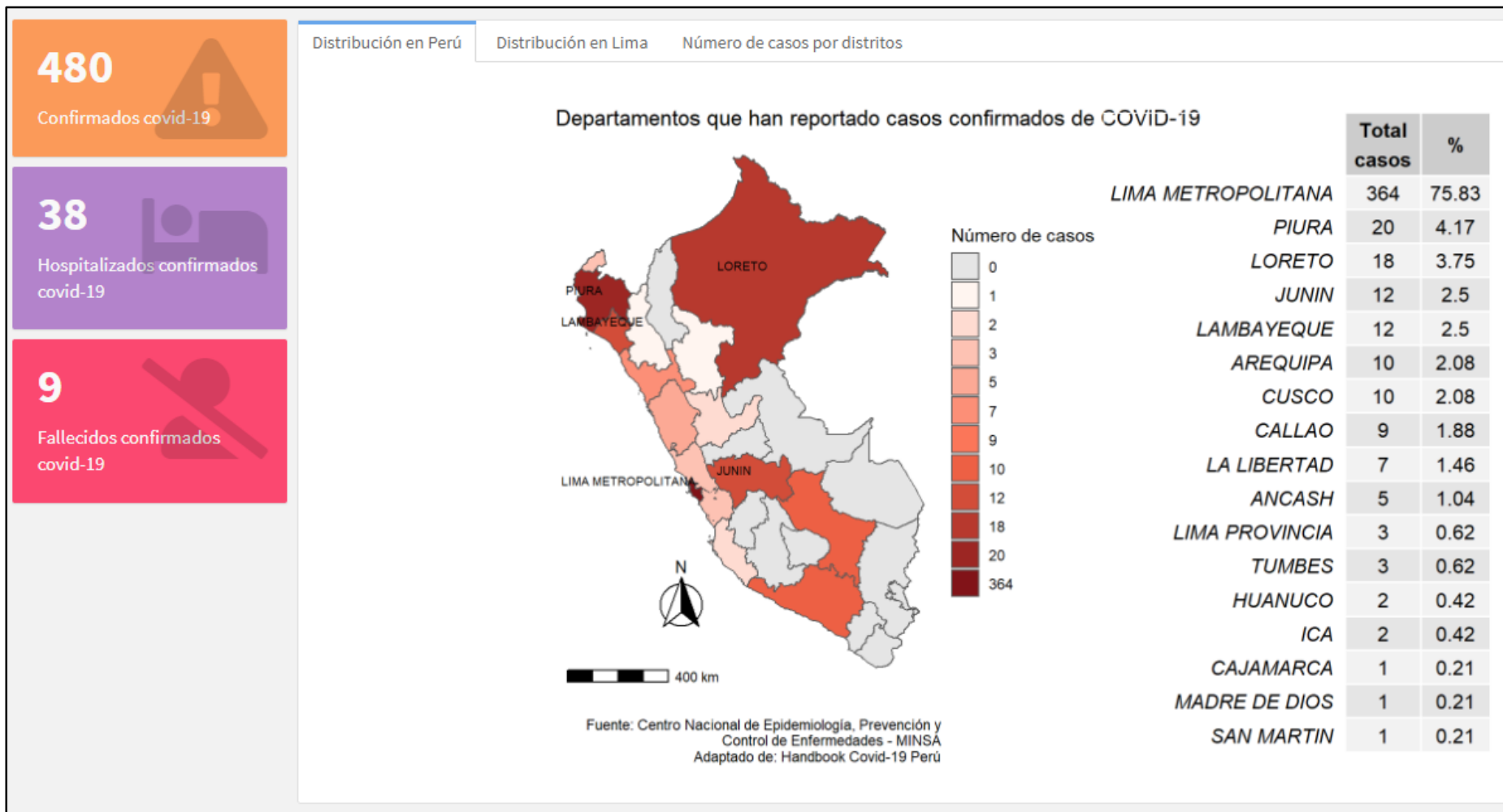
COVID-2019

(NUEVO CORONAVIRUS)

HOSPITAL II- 2 TARAPOTO - MINSA

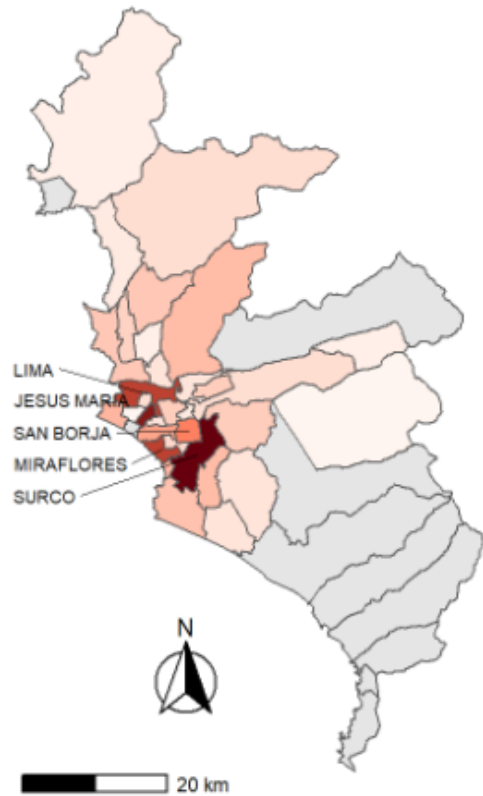
25/03/2020 – 22.30 Horas

SITUACIÓN NACIONAL DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19 EN EL PERÚ



Fuente: Centro nacional de Epidemiología, prevención y Control de Enfermedades- "CDC"

Lima: Distritos que han reportado casos confirmados de COVID-19



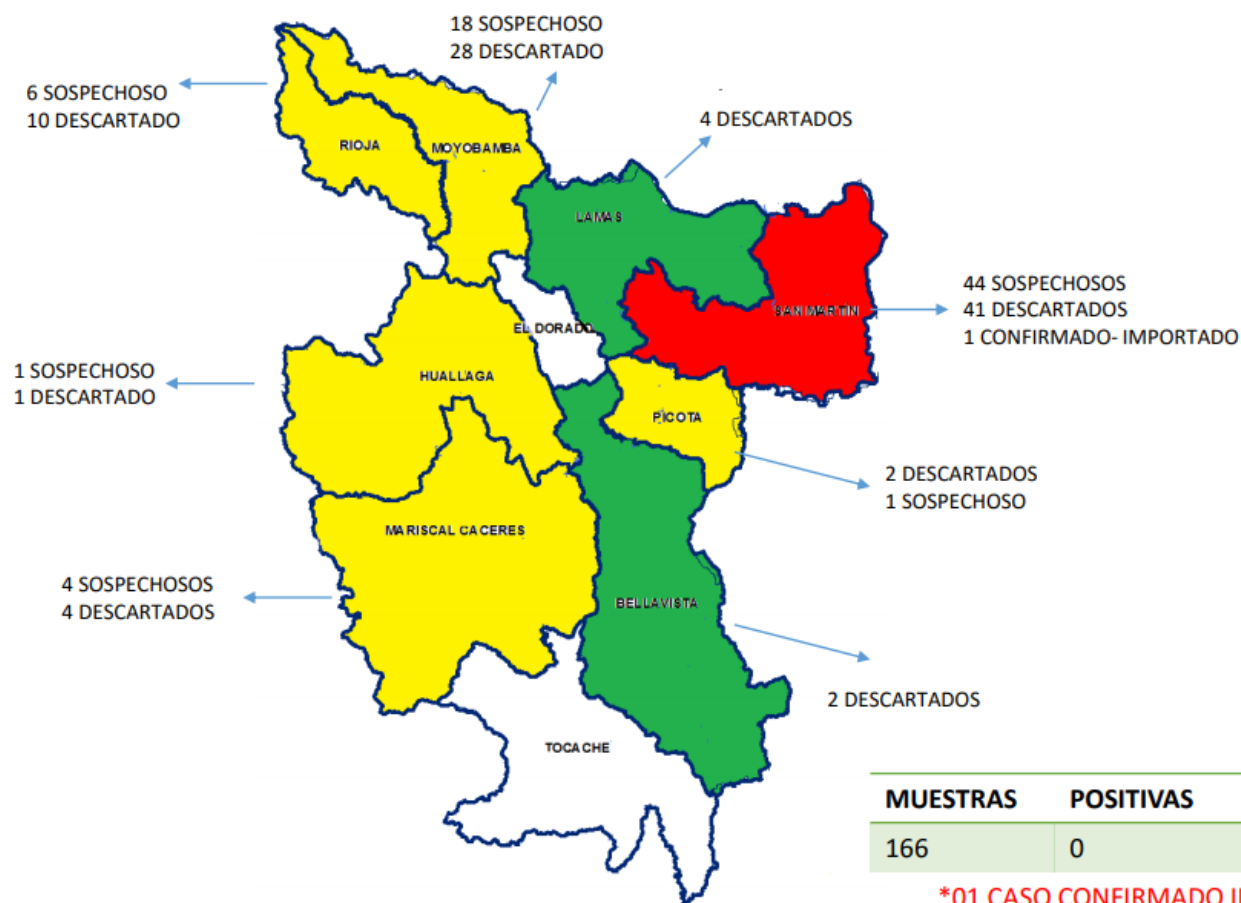
	Total casos	%
<i>SURCO</i>	48	13.19
<i>JESUS MARIA</i>	43	11.81
<i>LIMA</i>	34	9.34
<i>MIRAFLORES</i>	34	9.34
<i>SAN BORJA</i>	21	5.77
<i>SAN ISIDRO</i>	15	4.12
<i>BARRANCO</i>	12	3.3
<i>SAN MIGUEL</i>	12	3.3
<i>SAN JUAN DE LURIGANCHO</i>	11	3.02
<i>SAN JUAN DE MIRAFLORES</i>	11	3.02
<i>CHORRILLOS</i>	10	2.75
<i>COMAS</i>	9	2.47
<i>PUEBLO LIBRE</i>	9	2.47
<i>SAN MARTIN DE PORRES</i>	9	2.47
DISTRITOS CON 1 a 8 CASOS	86	23.63

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA
 Adaptado de: Handbook Covid-19 Perú



COVID-19
REGIÓN SAN MARTÍN – 2020
25/03/2020 – 22.30 Horas

CASOS COVID-19 -REGIÓN SAN MARTÍN

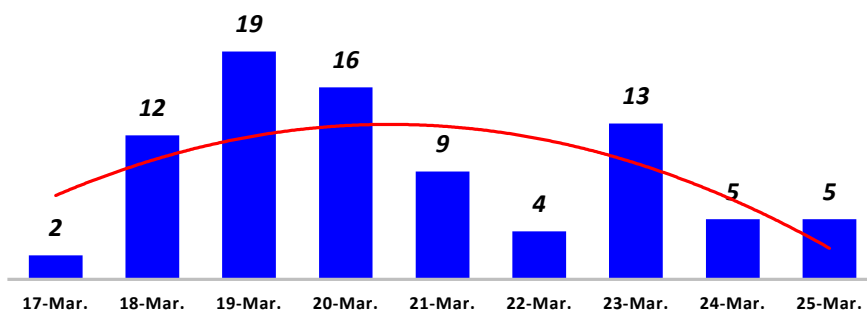


MUESTRAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	PENDIENTES
166	0	82	84

***01 CASO CONFIRMADO IMPORTADO- SAN MARTÍN**

GRAFICO N° 01

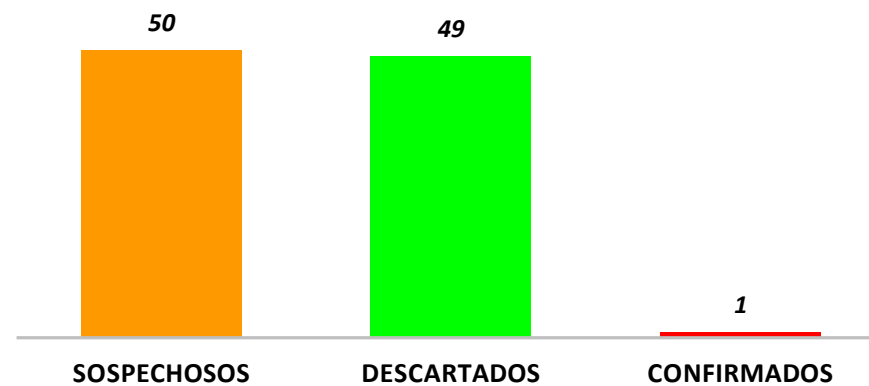
CASOS DE COVID-19 NOTIFICADOS (Conf + Sosp) EN LA REGIÓN SAN MARTIN- MARZO 2020



Fuente: Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria – “DIRES SAN MARTÍN”
Extracción: Noti Web

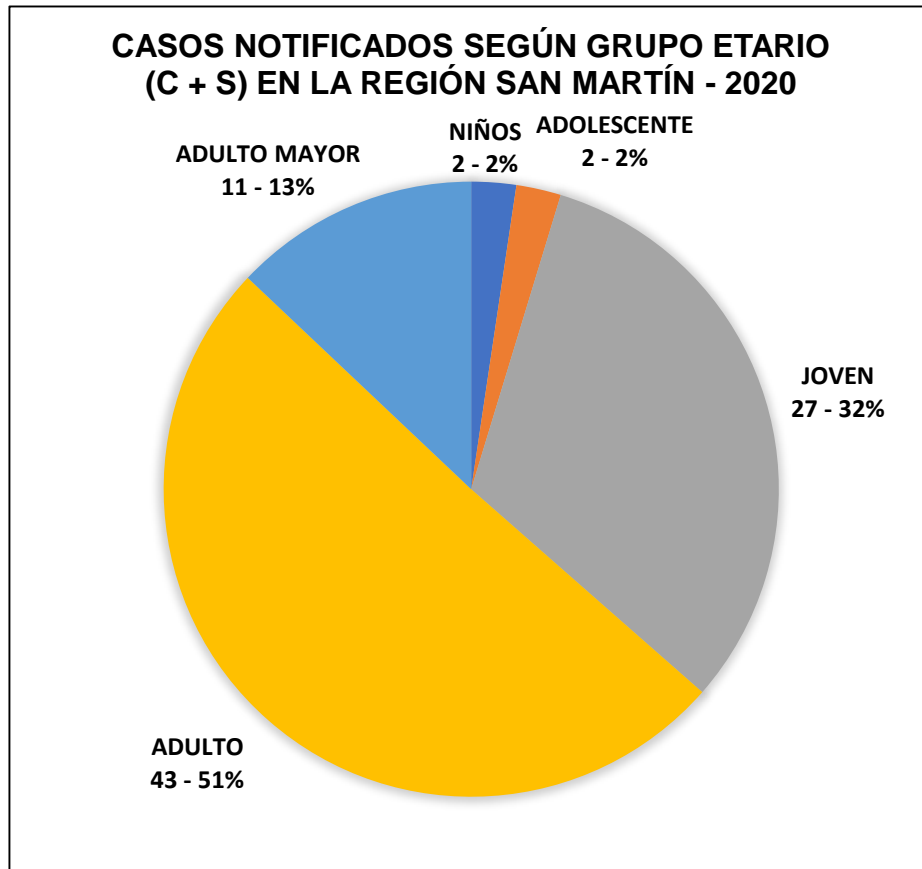
GRAFICO N° 02

CLASIFICACIÓN DE CASOS DE COVID-19 NOTIFICADOS EN LA REGIÓN SAN MARTIN- MARZO 2020



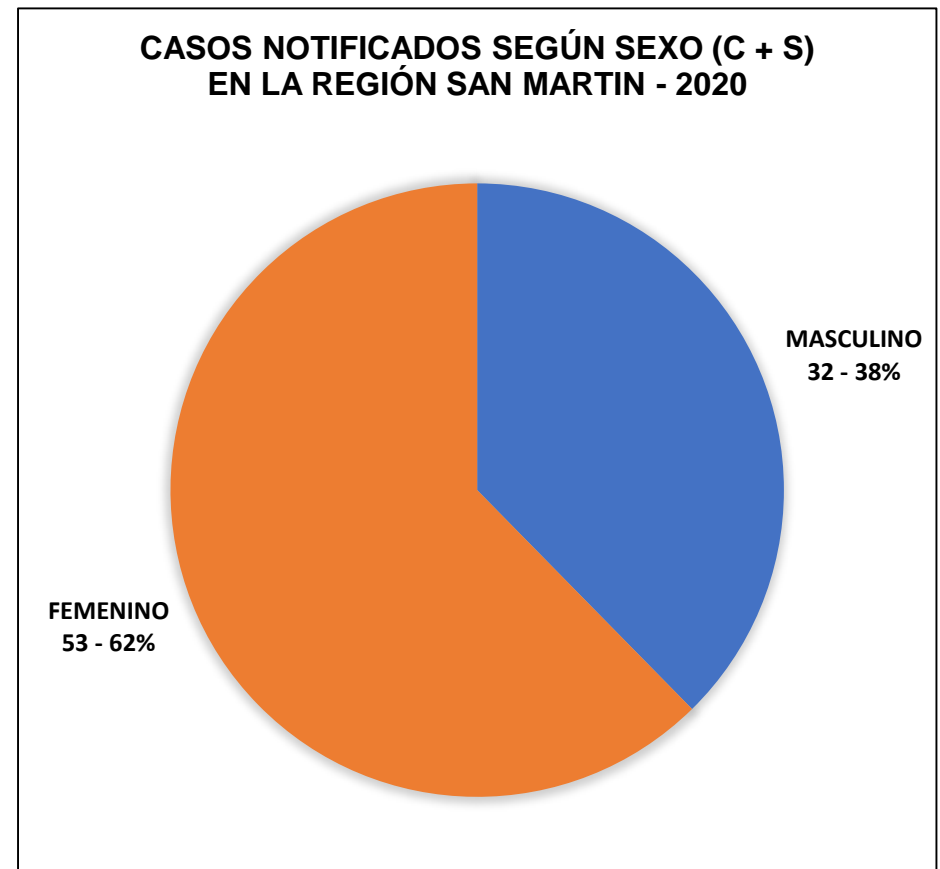
Fuente: Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria – “DIRES SAN MARTÍN”
Extracción: Noti Web

GRAFICO N° 03



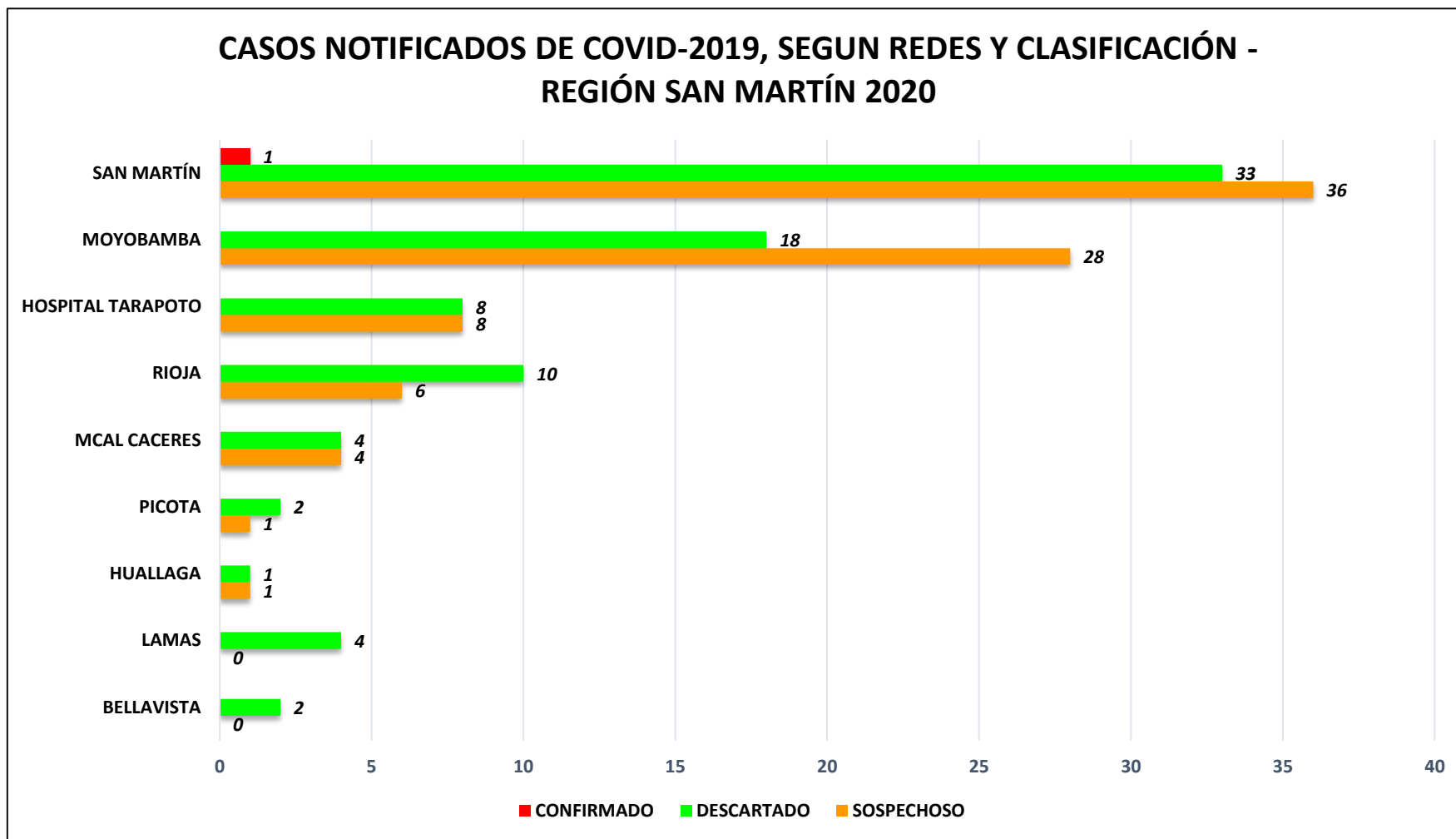
Fuente: Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria – "DIRES SAN MARTÍN"
Extracción: Noti Web

GRAFICO N° 04

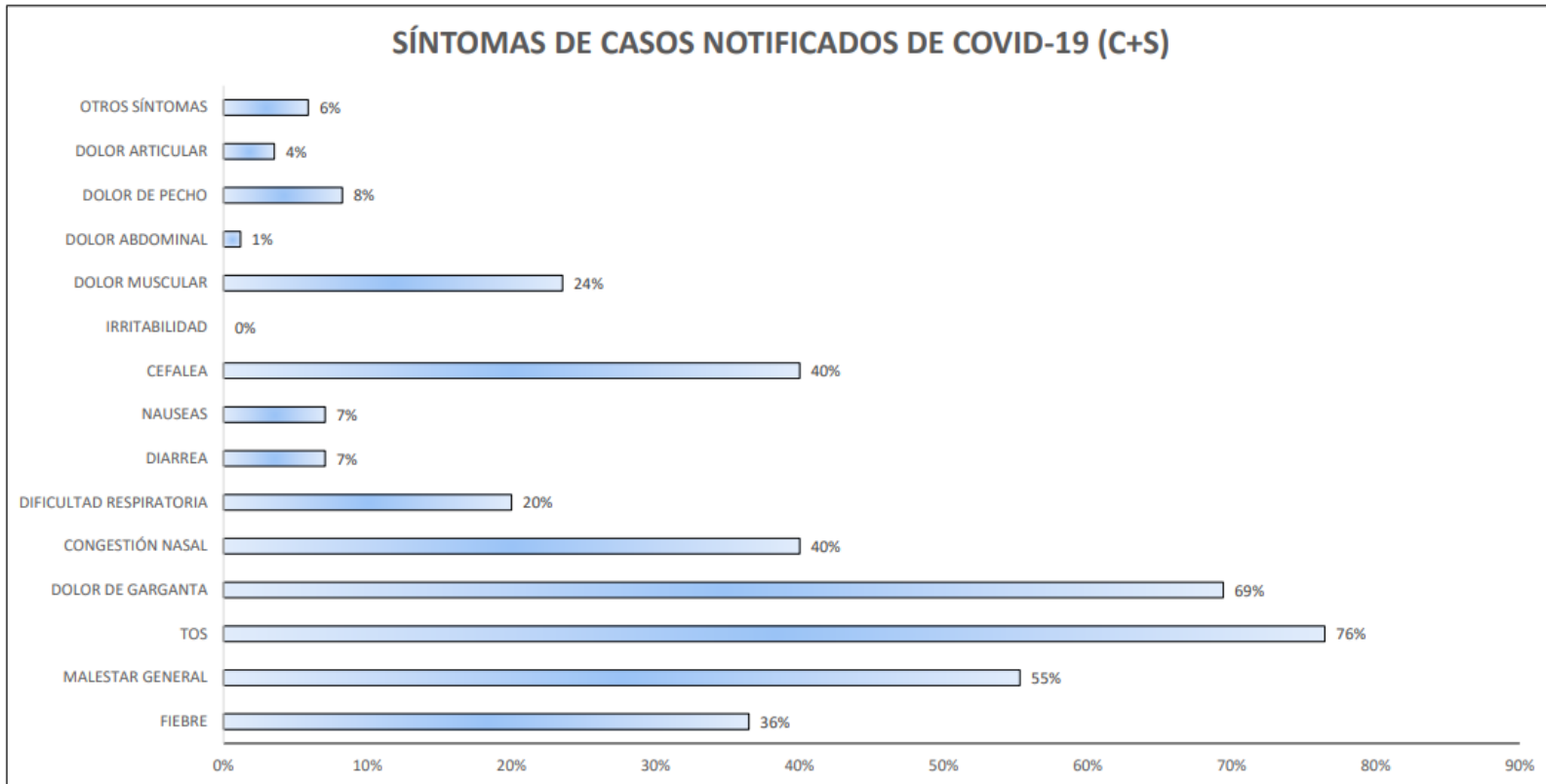


Fuente: Dirección Ejecutiva de Inteligencia Sanitaria – "DIRES SAN MARTÍN"
Extracción: Noti Web

GRAFICO N° 05



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
 Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA



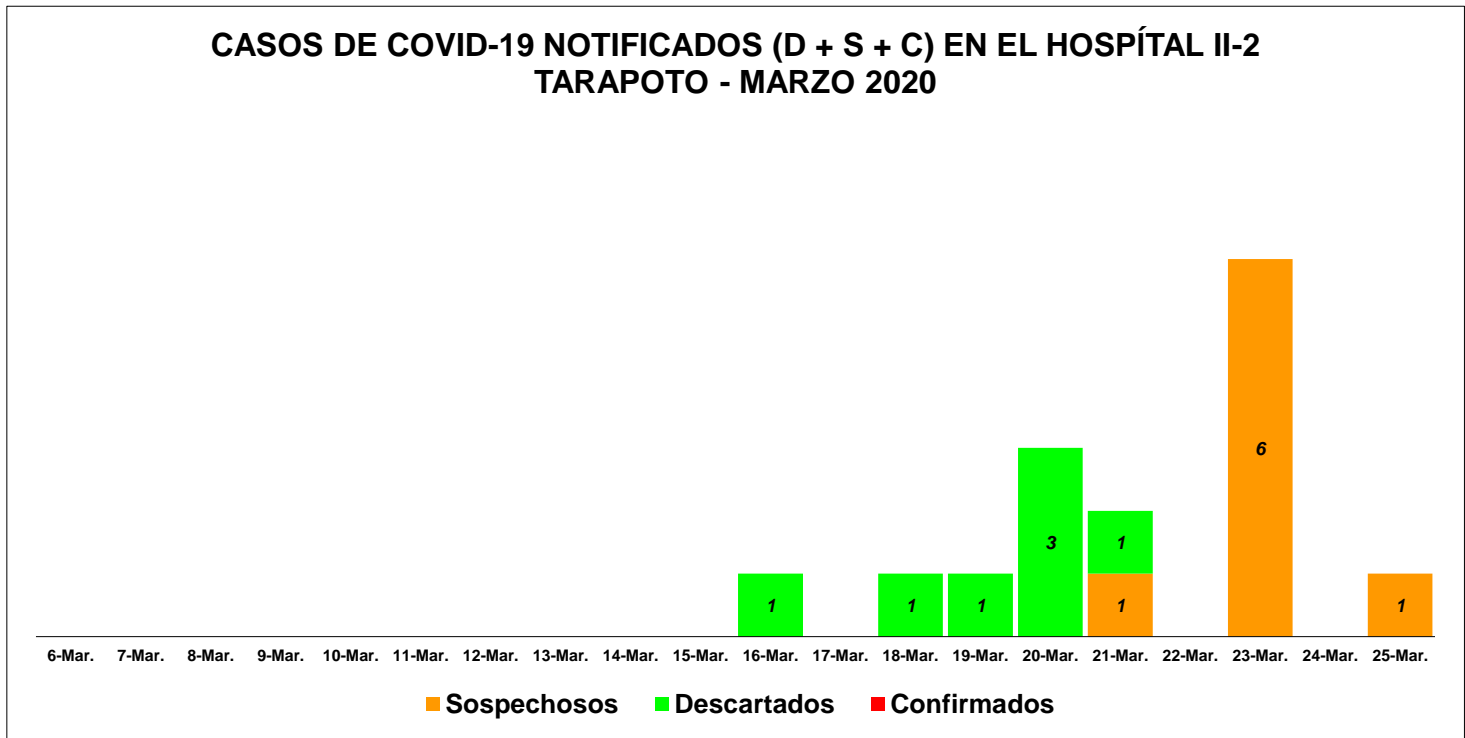
Fuentes: Unidad Especializada de Vigilancia epidemiológica – DIRESA San Martín - 25 DE MARZO



COVID-19
HOSPITAL II-2 TARAPOTO – 2020
24/03/2020 – 22.30 Horas

GRAFICO N° 06

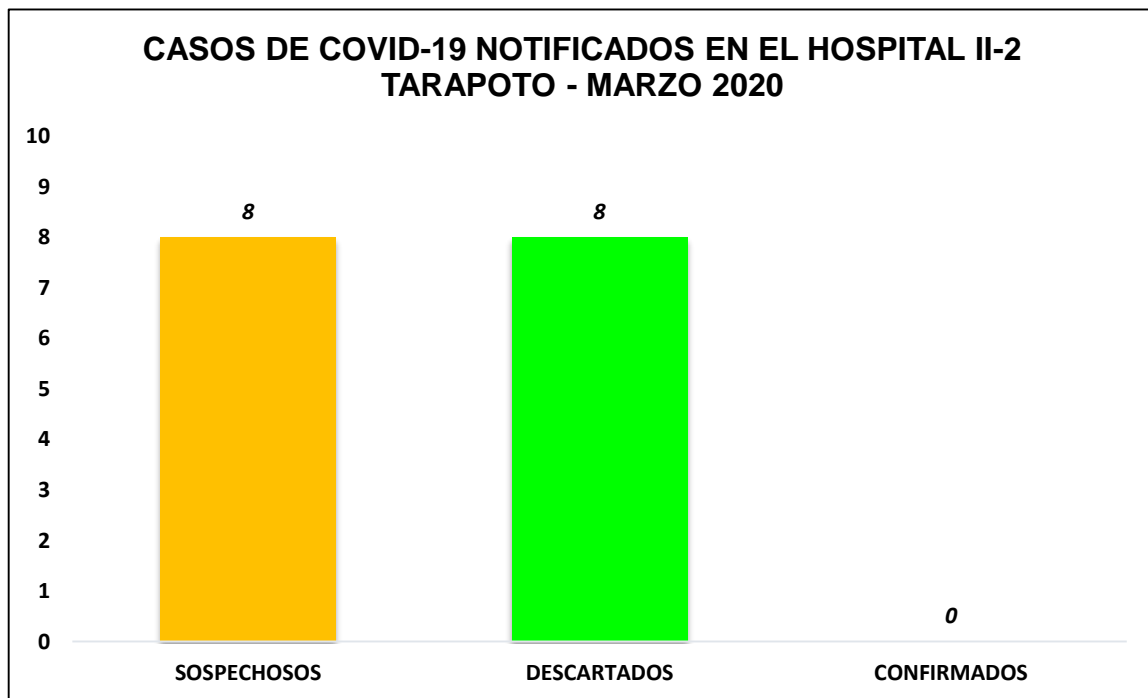
CASOS DE COVID-19 NOTIFICADOS (D + S + C) EN EL HOSPITAL II-2 TARAPOTO - MARZO 2020



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
 Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

GRAFICO N° 07

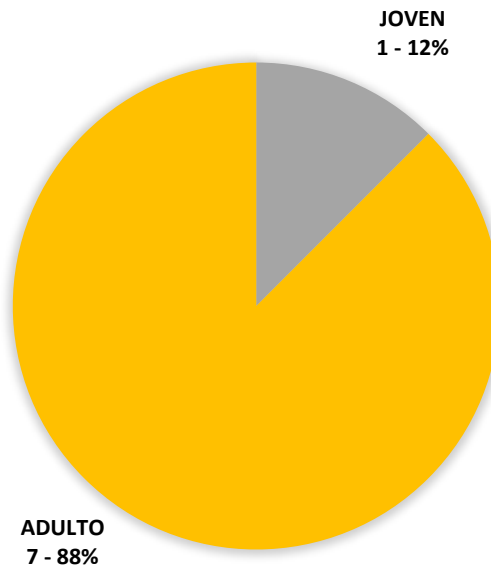
CASOS DE COVID-19 NOTIFICADOS EN EL HOSPITAL II-2 TARAPOTO - MARZO 2020



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
 Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

GRÁFICO N° 08

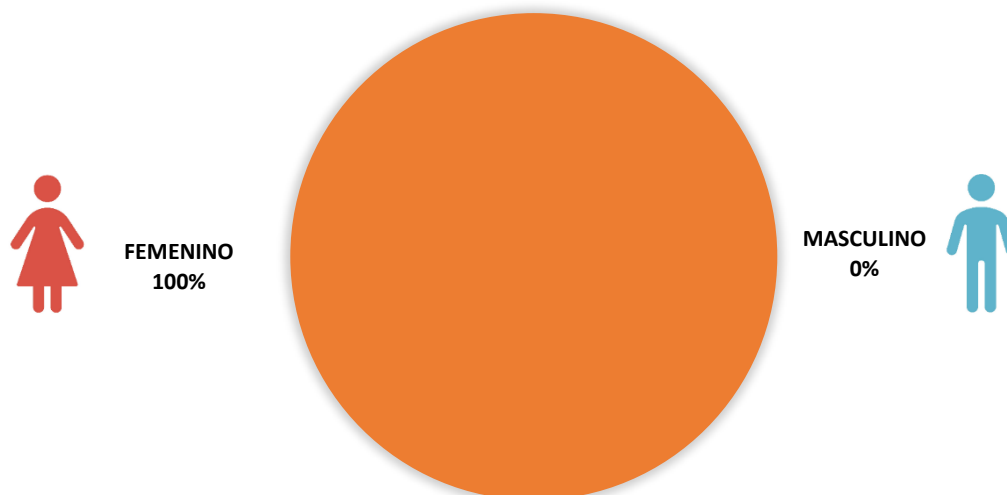
CASOS NOTIFICADOS (S + C) SEGÚN GRUPO ETARIO EN EL HOSPITAL II-2 TARAPOTO - MARZO 2020



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

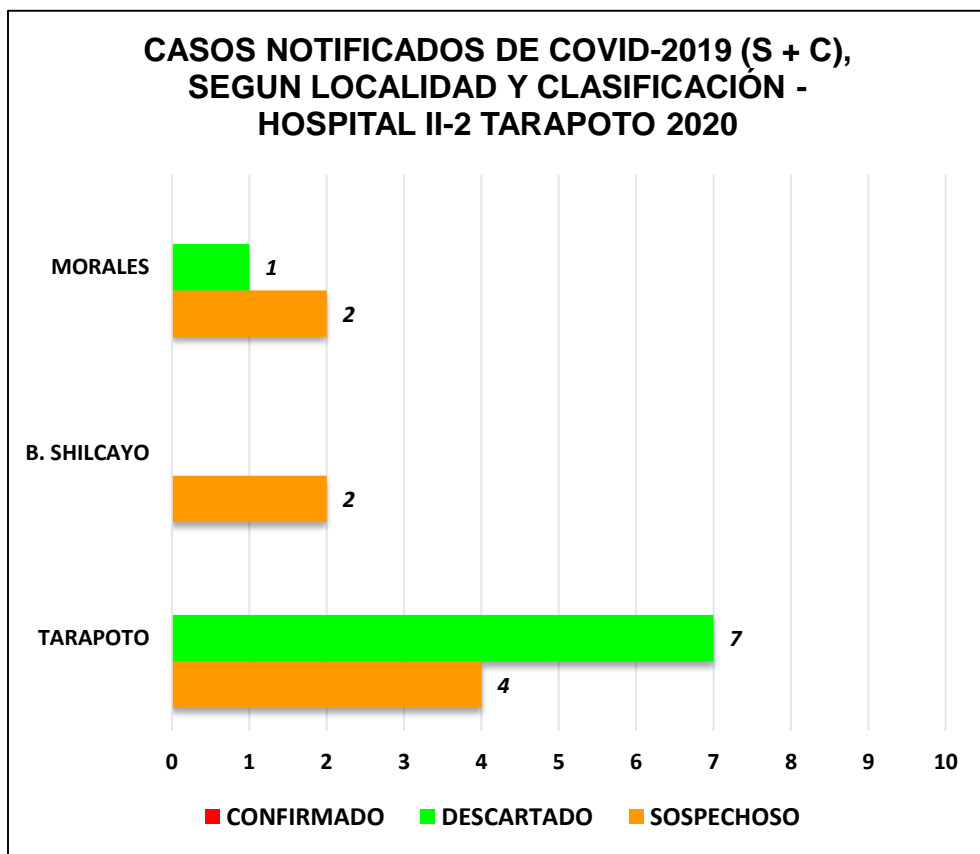
GRÁFICO N° 09

CASOS NOTIFICADOS SEGÚN SEXO (S + C) EN EL HOSPITAL II-2 TARAPOTO - MARZO 2020

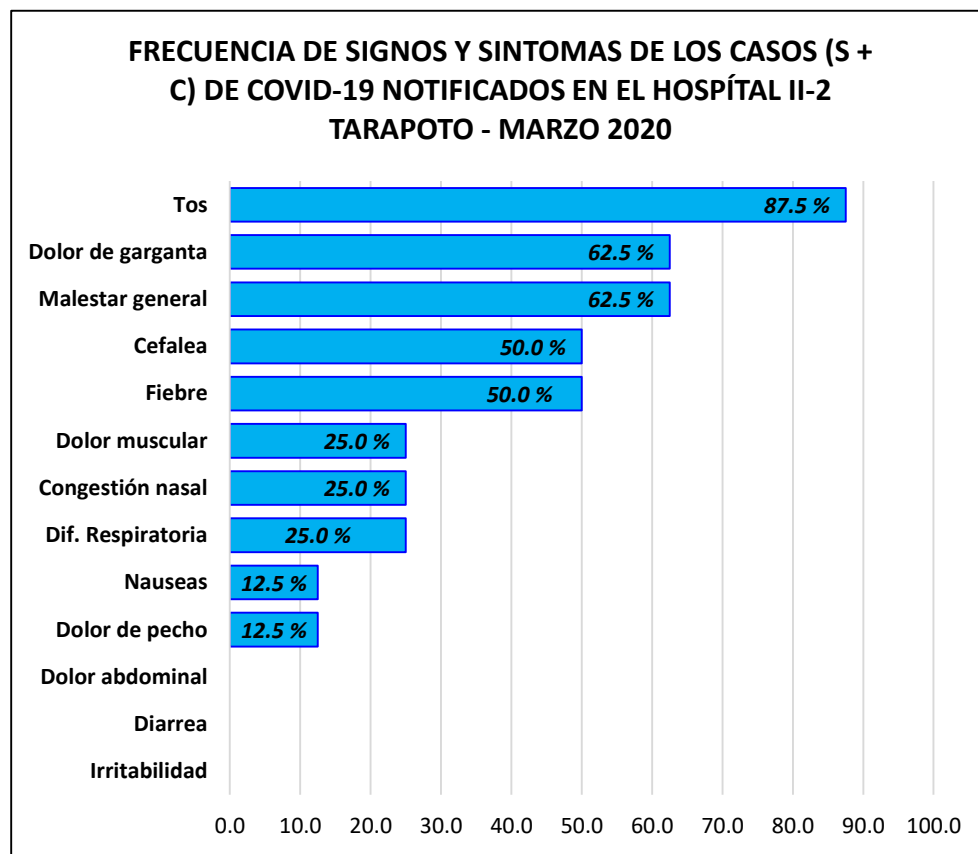


Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

GRAFICO N° 10



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
 Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA



Fuente: Oficina de Inteligencia Sanitaria – “Hospital II-2 Tarapoto”
 Extracción: Base de datos NOTIWEB - Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades MINSA

MEDIDAS IMPLEMENTADAS A NIVEL HOSPITALARIO PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR CASOS DEL NUEVO CORONAVIRUS

1. Socialización permanente de “**Alertas Epidemiológicas ante el Riesgo de introducción de casos importados del nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el País**” a nivel Hospitalario.
 2. Asistencia a teleconferencia “CORONAVIRUS – Situación actual y Alerta Epidemiológica” por parte de responsables de oficina de Epidemiología, calidad y servicio de infectología del Hospital II-2 Tarapoto, a cargo del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – CDC Minsa.
 3. Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en todos los servicios Hospitalarios para la detección precoz y atención oportuna de casos sospechosos de nuevo Coronavirus, según la “**Alerta Epidemiológica ante el Riesgo de introducción de casos importados del nuevo Coronavirus (2019-nCoV) en el País**” para la notificación de casos en la vigilancia epidemiológica diaria.
 4. Notificación inmediata (dentro de las 24 horas conocido el caso) e investigación epidemiológica en: Pacientes con Infección aguda grave – IRAG y sin otra etiología que explique el cuadro clínico y al menos uno de los siguientes criterios:
 - o Historial de Viajes o residencia en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, en los 14 días previos al inicio de síntomas, o zonas con transmisión comunitaria en países del mundo y territorio Nacional.
 - o Un trabajador de Salud que ha estado en un entorno donde se atienden Infecciones respiratorias agudas graves de etiología desconocida.
 - o Contacto cercano con algún caso probable o confirmado de Coronavirus en los 14 días previos al inicio de síntomas.
 - o Haber visitado la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, en los 14 días previos al inicio de síntomas o zonas con transmisión comunitaria en países del mundo y territorio Nacional.
 - o Haber trabajado o asistido a un Centro de Salud donde se atendieron casos con sintomatología relacionada a Coronavirus en los 14 días previos al inicio de síntomas.
- Nota: El cumplimiento esta bajo responsabilidad.**
5. Fortalecimiento del cumplimiento de las medidas de Bioseguridad y disposición de equipos de protección personal respiratoria y de contacto. (Mascarillas, guantes, mandilones, etc)
 6. Intensificación de las medidas de prevención de la Influenza y otros virus respiratorios. (Lavado de manos para el personal de salud)
 7. Aplicación de las precauciones estándares para el personal y la atención de pacientes:
 - Higiene de manos.
 - Uso de equipos de protección personal según el riesgo.
 - Aseguramiento de una adecuada limpieza y desinfección de ambientes.
 - Fortalecimiento de la desinfección de dispositivos médicos y Hospitalarios.
 - Higiene respiratoria. (Cubrirse al estornudar)
 - Descarte seguro de materiales y desechos.
 8. **Coordinación con el servicio de Infectología para la capacitación del personal de salud de todos los servicios para la detección de casos, detección de formas graves de Coronavirus, seguimiento y manejo de casos en todos los grupos de edad, según severidad.**
 9. Aseguramiento de la disponibilidad y suministro adecuado de insumos para la toma de muestras y exámenes de laboratorio a nivel Hospitalario.
 10. Toma inmediata de muestras, durante las 24 horas del día, de los pacientes que cumplan con la definición de caso, la selección de muestras y la entrega de los resultados de los mismos.
 11. Traslado oportuno de las muestras hacia el laboratorio referencial regional de salud pública de San Martín, para su procesamiento y emisión del resultado.
 12. Aseguramiento de la disponibilidad y suministro adecuado de medicamentos ante el aumento de la demanda de atención de casos a nivel Hospitalario.
 13. Reuniones de coordinación con la Red de salud de la Red san Martín, cabeceras de microred y Hospital II-E Banda de shilcayo para la implementación de una Unidad de contingencia para casos de Coronavirus en los ambientes del Hospital II-E de la Banda shilcayo, en donde se realizara la capacitación, recepción y monitoreo de casos no graves. (Casos graves serán Hospitalizados en ambientes del Hospital II-2 Tarapoto)

HOSPITAL II – 2 TARAPOTO MINSA

DIRECTOR EJECUTIVO

Dr. Manuel Isaac Pérez Kuga

Oficina de Inteligencia Sanitaria (OIS)

Unidad de Epidemiología

Lic. Enf. Marlon Manuel Daza Farias

Jefe de la OIS - Epidemiología y Responsable del

Área de Vigilancia Epidemiológica

Lic. Enf. Johana Bartra Vela

Vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud

TAP. Wilder de la Cruz Villanueva

Responsable del Área de salud Ambiental

Lic. Enf. Victor Torres Ramirez

Responsable del Área de Investigación y Gestión

Lic. Enf. Welinton Sanchez Bartra

Responsable del Área de Salud Ocupacional

Tec. Inf. Jhonatan Murrieta Bartra

Responsable de Notificación

TAP. Lily Chujandama Garcia

Secretaria